

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BGD GUEVARA S.A.  
CONTADORES PÚBLICOS AUDITORES**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10h30 pm., en las oficinas de la compañía ubicadas en Calle Foch 265 y Av. 6 Diciembre Edif. Sonelsa Piso 2 Of. 2B; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA BGD GUEVARA S.A. CONTADORES PÚBLICOS AUDITORES**; preside la reunión la señorita Ximena Marisol Guevara Balseca como Presidente de la Junta y como Secretario el señor Ramón Bolívar Guevara Durán Gerente de la compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Ramón Bolívar Guevara Durán, propietario de 1800 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Ximena Marisol Guevara Balseca, propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2015
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

**1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Toma la palabra el señor Ramón Bolívar Guevara Durán, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

**2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral al expediente de Junta.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan la falta de movimientos en el ejercicio económico 2015, razón por la cual este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

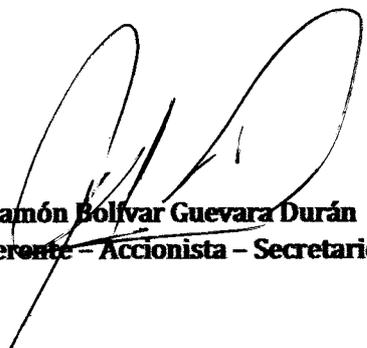
El Estado de Resultados no genera utilidad por la inexistencia de movimientos en el ejercicio económico 2015, por lo que no procede la distribución.

**5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

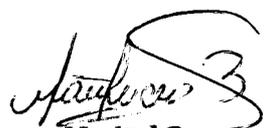
Toma la palabra el señor Ramón Bolívar Guevara Durán, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2016, y sugiere el nombre de la Ing. Paola Novoa Oquendo para el cargo de Comisario Principal respectivamente, luego de algunas deliberaciones es designada la antes mencionada profesional para ejercer esta dignidad durante el año 2016.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 11h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:



**Ramón Bolívar Guevara Durán**  
Gerente - Accionista - Secretario



**Ximena Marisol Guevara Balseca**  
Presidente - Accionista